



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E38-2021

“Servicios de Informática para el servicio de desarrollo y mantenimiento del Sistema de Análisis, Procesamiento y Difusión de Información de Calidad del Aire de la Megalópolis”

En la Ciudad de México, siendo las **13:00 horas, del día 27 de julio de 2021**, en la Sala 2 de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223, piso 17, Ala “B”, Col. Anáhuac Sección I, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, C.P. 11320, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, último párrafo, y 33 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante “**La Ley**”, así como en el Apartado III, inciso b), numeral 3, de la Convocatoria.

I. INICIO DEL ACTO.

Este acto fue presidido por el **C. Mario Alejandro Galetovic Gómez, Subdirector de Adquisiciones y Obras**, de conformidad con el lineamiento II.3.1, inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SEMARNAT, quien al inicio de esta junta pública comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de “**La Ley**”, solamente se atenderían solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hubieren presentado, a través de CompraNet, el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas solicitudes de aclaración se recibieran con 24 (veinticuatro) horas de anticipación a este acto.

II. RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN.

Acto seguido, se procedió al registro de los servidores públicos

Quien preside el acto, fue asistido por los representantes del área requirente de la Coordinación Ejecutiva de Vinculación Institucional y los representantes del área técnica de la Coordinación General de Contaminación y Salud Ambiental del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), quienes solventaron las preguntas de carácter técnico, cuyos nombres y firmas aparece al final de la presente acta.

Se hace constar que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de “**La Ley**”, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, del siguiente licitante:

No.	Nombre, razón o denominación social	No. de solicitudes de aclaraciones
1	PlanMedia Mex, S.A. de C.V.	10

Se hace constar que se recibieron las solicitudes de aclaraciones de la persona moral Smartsoft América Business Applications, S.A. de C.V., sin presentar escrito de interés en participar, por lo que no se dará respuestas, ya que no se considera como licitante, de conformidad con lo señalado en el artículo 45 del Reglamento de “**La Ley**”.

III. PRECISIONES.

Con la finalidad de otorgar las mejores condiciones al Estado, el área requirente realiza la siguiente precisión:

PRECISIÓN 1

Referencia: Anexo 1 Términos de referencia, 9.1 Cronograma Base, tabla “Mantenimiento y soporte del proyecto”, página 62.

(Handwritten marks and signatures)



Se elimina la Tabla denominada Mantenimiento y soporte del proyecto de los Términos de Referencia.

IV. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN Y CONTESTACIONES.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la convocatoria presentadas en tiempo y forma por el licitante interesado, así como de las respuestas otorgadas por el área requirente y técnica, tal como se indica a continuación:

PLANMEDIA MEX, S.A. DE C.V.

1.- Anexo 1 Términos de referencia/ 9.1 Cronograma Base/ La convocante indica en Actividades de Inicio, así como de Análisis y Diseño durante fechas de julio, pero dichas fechas ya pasada.

PREGUNTA: Se solicita amablemente a la convocante indicar/actualizar las fechas del cronograma base.

RESPUESTA: Se informa al licitante que el cronograma que rige la licitación es el que se incluye en el anexo de la Convocatoria (archivo PDF Términos de Referencia 1 de 2), el cual está expresado en meses, contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo; toda vez que no es posible establecer las fechas precisas hasta que se haya realizado dicho acto. Para facilitar la integración de las propuestas se proporcionará a los licitantes el archivo editable correspondiente a la versión en PDF.

No	Actividad	Mes									
		Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6				
1	Inicio (productos esperados descritos en el numeral 1.1 a 1.6)	X									
2	Análisis y Diseño de las Mejoras del SINAICA (acorde al marco de referencias ágiles), Página Web CAME y Aplicación para móviles (productos esperados descritos en el numeral 2.1 a 2.5)	X	X	X							
3	Construcción e implementación Fase I										
	3.1 Conexión y envío de datos		X								
	3.2 Migración de la Base datos validada		X	X							
	3.3 Visualización SINAICA página inicial en tiempo real			X	X	X					
	3.4 Mejoras en el módulo de "datos crudos"					X	X				
	3.5 Página Web CAME					X	X	X	X		
	3.6 APP *		X	X	X	X	X	X	X	X	

Av. Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac, Alcaldía Miguel Alemán, Ciudad de México C.P. 06702

Teléfono: 56244000 ext. 4000 www.gob.mx/semanas

Página 10 de 72



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Acta de la Junta de Aclaraciones
Procedimiento No. LA-016000997-E38-2021

Actividad/producto	Mes											
	No	Actividad	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10
4	Construcción e implementación Fase II											
	4.1	Mejoras en los módulos de "datos validados" a "indicadores"					X	X	X	X		
	4.2	Mejoras Sistemas de usuarios internos					X	X	X	X		
5		Puesta en operación y Liberación (productos esperados descritos en el numeral 5.1 a 5.6)									X	X
6		Control (productos esperados descritos en el numeral 6.1 a 6.4)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

*Cabe señalar que el desarrollo de la aplicación requiere de un equipo "scrum" adicional y actividades paralelas

Av. Ejército Nacional No. 221, Col. Ambrosio, Alcaldía Miguel Alemán, Unidad de México, C.P. 11320
Teléfono: (55) 54909900 www.pob.meximainm
Página 61 de 72

2.- Anexo 1 Términos de referencia/ 9.1 Cronograma Base/ Mantenimiento y soporte del proyecto, indica que la fase de Inicio se realizará del 1 al 15 de Julio.

PREGUNTA: Se solicita amablemente a la convocante indicar/actualizar las fechas mantenimiento y soporte del proyecto.

RESPUESTA: Se informa al licitante que el cronograma del anexo de la convocatoria (PDF) regirá la ejecución del servicio a contratar y que las fechas específicas de los plazos para las diferentes actividades estarán en función del fallo de la licitación; favor de remitirse a la Precisión 1 de la presente acta.

3.- Mecanismos de evaluación/ Formato/ Dicho mecanismo se encuentra en la plataforma Compranet en formato PDF

PREGUNTA: Se solicita amablemente a la convocante proporcionar el mecanismo de evaluación a través del criterio de puntos o porcentajes en formato editable.

RESPUESTA: Se pondrá a disposición de los licitantes el mecanismo de puntos o porcentajes en editable a través de Compranet en el apartado de Anuncio al Público de Anexos Adicionales.

4.- Mecanismos de evaluación/ Capacidad del Licitante/ Capacidad de los Recursos Humanos

PREGUNTA: En relación Rol de equipo de trabajo, se solicita amablemente a la convocante aclarar si existe una cantidad de elementos mínimo y/o máxima para conformar el equipo de trabajo.

RESPUESTA: No hay cantidad mínima o máxima de recursos para conformar el equipo de trabajo, se deja a criterio de la empresa licitante en función del servicio solicitado y sus capacidades técnicas; considerando en todo momento que, los recursos propuestos cumplan con los requisitos solicitados y sean suficientes para el desarrollo y éxito del proyecto.

5.- Mecanismos de evaluación/ Capacidad del Licitante / Capacidad de los Recursos Humanos.



PREGUNTA: En relación Rol QA, se solicita amablemente a la convocante aclarar si existe una cantidad de elementos mínimo y/o máxima para conformar el equipo de trabajo.

RESPUESTA: No hay cantidad mínima o máxima de recursos para desempeñar el rol QA, se deja a criterio de la empresa licitante en función del servicio solicitado y sus capacidades técnicas; considerando en todo momento que, los recursos propuestos cumplan con los requisitos solicitados y sean suficientes para el desarrollo y éxito del proyecto.

6.- Convocatoria E38-2021/ f) Instrucciones para la presentación de proposiciones/ Numeral 6 "...deberán contener invariablemente la firma del representante o apoderado legal..."

PREGUNTA: Entendemos que la firma solicitada deberá ir únicamente al final de cada escrito solicitado y si este contiene hojas adicionales, bastará con rubricar las mismas.
¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Sí, es correcta su apreciación.

7.- Mecanismos de evaluación/ Capacidad del Licitante/Capacidad de los Recursos Humanos/
a) Experiencia en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto del procedimiento de contratación/Inciso b) Duración de los proyectos (años)

PREGUNTA: Se solicita amablemente a la convocante especificar si los periodos que no abarcan un año completo, podrán ser sumados a fin de completar el periodo solicitado (años).

RESPUESTA: Con relación al rubro I Capacidad del Licitante, numeral 1) Capacidad de los Recursos Humanos, inciso a) Experiencia en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto del procedimiento de contratación, todos del Mecanismo de evaluación por puntos y porcentajes; se informa al licitante que para los tres roles establecidos se sumará la experiencia manifestada en el currículum, no obstante que la duración de cada contrato o puesto desempeñado no abarque un año completo por sí mismo.

8. Mecanismos de evaluación/ Capacidad del Licitante/ Capacidad de los Recursos Humanos/ a) Experiencia en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto del procedimiento de contratación/ Inciso k) firma del titular del currículum en cada una de las hojas que lo integran

PREGUNTA: Se solicita especificar si para cubrir este inciso se rubricaran las hojas del currículum y únicamente se firmará la última hoja.
¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Con relación al rubro I Capacidad del Licitante, numeral 1) Capacidad de los Recursos Humanos, Inciso k) firma del titular del currículum en cada una de las hojas que lo integran, todos del Mecanismo de evaluación por puntos y porcentajes; se informa al licitante que para los tres roles establecidos se aceptará también el currículum firmado por el titular en la última hoja con rubricas de la misma persona en el resto de las páginas, sin que esto deje sin efecto el requisito establecido en la convocatoria.

9. Mecanismos de evaluación/ Capacidad del Licitante/ Capacidad de los Recursos Humanos/ a) Experiencia en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto del procedimiento de contratación/ Inciso l) copia simple de la identificación oficial del currículum.

PREGUNTA: Se solicita a la convocante, especificar si la identificación oficial requerida es INE/IFE o podrá ser otra de validez oficial (cédula profesional, cartilla militar liberada, licencia de manejo).
¿Se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: Con relación a la identificación oficial solicitada en el Mecanismos de evaluación, rubro I. Capacidad del Licitante, numeral 1) Capacidad de los Recursos Humanos, Inciso l) copia simple de la identificación oficial del currículum; se informa al licitante que se aceptará como identificación oficial para fines del procedimiento licitatorio las establecidas en la convocatoria, es decir, INE/IFE, pasaporte, cédula profesional, cartilla de servicio militar nacional y licencia de manejo.

10.- Mecanismos de evaluación: Capacidad del Licitante / Capacidad de los Recursos Humanos/



b) Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo a sus conocimientos académicos o profesionales relacionados con el objeto de la contratación/"Licitante que presente copia de Cédula o Título Profesional del GPP con perfil académico diferente al de computación, informática o sistemas computacion.

PREGUNTA: Se solicita amablemente a la convocante que, para no limitar la participación de recursos humanos, sea otorgada la puntuación máxima a los perfiles académicos afines a Computación, Informática o sistemas computacionales.

¿Se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: Se informa al licitante que no se acepta su propuesta; deberá apegarse a lo establecido en el Mecanismo de Evaluación a través del Criterio de Puntos y Porcentajes, en ese sentido, se le otorgará el máximo de puntos al licitante que presente copia de Cédula o Título Profesional del GPP con perfil académico de computación, informática o sistemas computacionales. La propuesta de evaluación no limita o impide la participación de recursos, pues tiene contemplada la participación de carreras afines aunque con una calificación ligeramente menor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento de "La Ley", se otorga un plazo hasta las **09:00 horas del día 28 de julio de 2021**, para dar oportunidad a los licitantes de leer y, en su caso, formular las solicitudes de aclaración que consideren necesarias en relación con las contestaciones emitidas, para lo cual deberán cumplir con lo siguiente:

- Deberá ser de forma electrónica, única y exclusivamente a través de CompraNet, dando cumplimiento a los términos y condiciones que regulan el citado medio electrónico

Finalmente, en atención al artículo 46 del Reglamento de "La Ley" se informa que el cierre de la Junta de Aclaraciones será a las **10:00 horas del día 28 de julio de 2021**, en la Sala 2 de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223, piso 17, Ala "B", Col. Anáhuac Sección I, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, C.P. 11320.

V. CIERRE DEL ACTA.

De conformidad con el artículo 33 de "La Ley", esta acta forma parte integrante de la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E38-2021.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de "La Ley", esta acta estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>, sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminado este acto, siendo las **14:10 horas del día 27 de julio de 2021**.

Esta acta consta de **08 fojas (07 fojas corresponden al presente instrumento y 01 foja corresponde al reporte del sistema CompraNet)**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

POR EL ÁREA CONTRATANTE DE LA SEMARNAT:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mario Alejandro Galetovic Gómez	Subdirector de Adquisiciones y Obras	

M
g



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Acta de la Junta de Aclaraciones
Procedimiento No. LA-016000997-E38-2021

POR EL ÁREA REQUERENTE DE LA COORDINACIÓN EJECUTIVA DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Laura Erika Guzmán Torres	Directora de Desarrollo Urbano Sustentable	

POR EL ÁREA TÉCNICA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE CONTAMINACIÓN Y SALUD AMBIENTAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Carmen Alejandra Sánchez Soto	Jefa de Departamento de Información de Calidad del Aire	

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
<p>Maricela Téllez Flores Directora de Análisis, Implementación y Seguimiento</p>	<p>Participa a través de videoconferencia, por causas de la emergencia sanitaria del COVID-19. Lo anterior con fundamento en el ACUERDO por el que se determinan los criterios para la administración de los recursos humanos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con el objeto de reducir el riesgo de contagio y dispersión del coronavirus SARS-CoV-2", publicado en el DOF el 30 de abril de 2021.</p> <p>CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU 03/2020 Para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas. Emitido por la Titular de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Ciudad de México, a los treinta días del mes de marzo de dos mil veinte.</p>
<p>María Guadalupe Tzintzun Cervantes Subdirectora de Calidad del Aire</p>	<p>Participa a través de videoconferencia, por causas de la emergencia sanitaria del COVID-19. Lo anterior con fundamento en el ACUERDO por el que se determinan los criterios para la administración de los recursos humanos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con el objeto de reducir el riesgo de contagio y dispersión del coronavirus SARS-CoV-2", publicado en el DOF el 30 de abril de 2021.</p> <p>CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU 03/2020 Para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas. Emitido por la Titular de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Ciudad de México, a los treinta días del mes de marzo de dos mil veinte.</p>
<p>Roque Ortega Alcántara Jefe de Departamento de Evaluación del Desempeño Institucional</p>	<p>Participa a través de videoconferencia, por causas de la emergencia sanitaria del COVID-19. Lo anterior con fundamento en el ACUERDO por el que se determinan los criterios para la administración de los recursos humanos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con el objeto de reducir el riesgo de contagio y dispersión del coronavirus SARS-CoV-2", publicado en el DOF el 30 de abril de 2021.</p> <p>CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU 03/2020 Para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas. Emitido por la Titular de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Ciudad de México, a los treinta días del mes de marzo de dos mil veinte.</p>

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Acta de la Junta de Aclaraciones
Procedimiento No. LA-016000997-E38-2021

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Octavio Jiménez Jiménez	Subdirector de Diseños y Estándares	

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Carlos Fuentes Jaramillo Jefe de Departamento de Servicio y Apoyo Informático	Participa a través de videoconferencia, por causas de la emergencia sanitaria del COVID-19. Lo anterior con fundamento en el ACUERDO por el que se determinan los criterios para la administración de los recursos humanos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con el objeto de reducir el riesgo de contagio y dispersión del coronavirus SARS-CoV-2", publicado en el DOF el 30 de abril de 2021. CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU 03/2020 Para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas. Emitido por la Titular de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Ciudad de México, a los treinta días del mes de marzo de dos mil veinte.
Ana Araceli Olvera Corredor Subdirectora de Aplicaciones en Producción	Participa a través de videoconferencia, por causas de la emergencia sanitaria del COVID-19. Lo anterior con fundamento en el ACUERDO por el que se determinan los criterios para la administración de los recursos humanos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con el objeto de reducir el riesgo de contagio y dispersión del coronavirus SARS-CoV-2", publicado en el DOF el 30 de abril de 2021. CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU 03/2020 Para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas. Emitido por la Titular de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Ciudad de México, a los treinta días del mes de marzo de dos mil veinte.

EN CALIDAD DE INVITADOS

POR LA DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Adrián Garrido Reyes Subdirector de Área	Participa a través de videoconferencia, por causas de la emergencia sanitaria del COVID-19. Lo anterior con fundamento en el ACUERDO por el que se determinan los criterios para la administración de los recursos humanos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con el objeto de reducir el riesgo de contagio y dispersión del coronavirus SARS-CoV-2", publicado en el DOF el 30 de abril de 2021. CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU 03/2020 Para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas. Emitido por la Titular de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Ciudad de México, a los treinta días del mes de marzo de dos mil veinte.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Miguel Ramos Reyes	Auditor	

----- FIN DEL ACTA -----

[← Volver a la Lista](#)

 Publicación DOF  Duplicar Procedimiento  Modificar fecha de apertura 

Procedimiento : 1063433 - SERVICIOS DE INFORMÁTICA DESARROLLO DE SISTEMA DE ANÁLISIS, PROCESAMIENTO Y DIFUCIÓN DE INFORMACIÓN

 Vigente

Expediente:2301605- SERVICIOS DE INFORMÁTICA DESARROLLO SISTEMA DE ANÁLISIS PROCESAMIENTO Y DIFUSION
 Fecha y hora de apertura de proposiciones: 03/08/2021 01:00:00 p. m.

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Fallo **Discusiones** Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje **Mensajes Recibidos** Mensajes Enviados Borrador de Mensajes Mensajes Adjuntados

Mensajes Recibidos

Crear Elemento 

Introduzca Filtro (escriba para iniciar)

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 SMARTSOFT AMERICA BUSINESS APPLICATIONS SA DE CV	26/07/2021 12:59 p. m.	Preguntas Junta de Aclaraciones	26/07/2021 01:02 p. m.	26/07/2021 01:02 p. m.	
2 PLANMEDIA MEX SA DE CV	26/07/2021 10:58 a. m.	Solicitud de aclaraciones PlanMedia Me, S.A. de C.V.	26/07/2021 11:17 a. m.	26/07/2021 11:17 a. m.	

Total 2

C
M
R

